

BOLETIN DE FILOSOFIA

Director: Mauricio Langón

Año 26, N° 52

2° Semestre 2006

INDICE

<i>La batalla por Oaxaca.</i> <i>La represión y la resistencia revolucionaria</i> Eugene Gogol	3
<i>Comercio de la democracia,</i> <i>democracia del comercio</i> François de Bernard	18
Reseñas bibliográficas	34

AUTORIDADES DEL BOLETÍN

Director: Mauricio Langón

Secretario de Redacción: Juan Cáceres

Consejo de Redacción:

Ana Vieira

Mario López

Consejo Académico Asesor :

Acosta, Yamandú (Uruguay, Universidad de la República)

Bernard, François de (Francia, Grupo de estudios sobre mundializaciones)

Bertolini, Marisa (Uruguay, Inspección de Filosofía)

Bohórquez, Carmen (Venezuela, Universidad del Zulia)

Cruz, Manuel (España, Universidad de Barcelona)

Douailler, Stéphane (Francia, Universidad de París-8)

Fernández, Graciela (Argentina, Universidad de Cuyo)

Follari, Roberto Agustín (Argentina, Universidad de Cuyo)

Fornet-Betancourt, Raúl (Alemania, Universidad de Aachen)

Gómez-Martínez, José Luis (Estados Unidos, Universidad de Georgia)

López Velasco, Sirio (Brasil, Universidad Federal de Río Grande)

Montes, Jaime (Centro de Estudios Latinoamericanos, Santiago de Chile)

Reyes Mate, M. (España, Consejo Superior de Investigaciones Científicas)

Scannone, Juan Carlos (Argentina, Universidad del Salvador)

Serrano Caldera, Alejandro (Nicaragua)

Sidekum, Antonio (Brasil, Universidad de Canoas)

Vermeren, Patrice (Francia, Universidad de París-8)

ISSN 0326-3320

Los artículos firmados son responsabilidad exclusiva de sus autores, y no implican aceptación de sus afirmaciones por parte de la Dirección ni de la entidad editora.

NOTA: A las Instituciones que reciben este Boletín se les sugiere el envío de noticias que pudieran corresponder a los intereses de esta área de FEPAI. Del mismo modo, recibiremos libros para comentar, discusiones de tesis, designaciones de becas, etc.

Copyright by EDICIONES FEPAI, M.T. de Alvear 1640, 1º piso E- Buenos Aires- Argentina
E.Mail: fundacionfepai@yahoo.com.ar. Queda hecho el depósito de Ley 11.723. Se permite la reproducción total o parcial del contenido de este Boletín siempre que se mencione la fuente y se nos remita un ejemplar.

LA BATALLA POR OAXACA: LA REPRESIÓN Y LA RESISTENCIA REVOLUCIONARIA

Eugene Gogol
egogol@hotmail.com

Mi participación en Oaxaca, como parte de una delegación de emergencia de los derechos humanos durante la tercera semana de diciembre de 2006, ha servido de catalizador del presente ensayo.

Oaxaca es suelo de recrudescimiento revolucionario, de represión y resistencia. En estos momentos (finales de diciembre de 2006), la represión con mano dura está a la orden del día, y los oaxaqueños, quines han sido decisivos en el recrudescimiento, son detenidos en las calles, golpeados por la policía local o estatal y luego liberados, como señal de propagación del miedo en la comunidad. Otros permanecen encarcelados unas semanas más hasta ser barridos por la policía federal preventiva, quienes enconadamente disolvieron una marcha de protesta a finales de noviembre. Sin embargo, aun permanece en el poder el corrupto gobernador Ulises Ruiz, quien fuera fraudulentamente electo, y quien es sin dudas el autor y el manipulador de la actual represión.

No obstante, el día que empecé a escribir el presente ensayo, el 22 de diciembre, miles de personas tomaron las calles de Oaxaca en una marcha organizada por la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, (APPO) formada por un enorme contingente de maestros y activistas recientemente excarcelados, así como por familiares de los aun detenidos que participaron en la resistencia a la ocupación de la ciudad por la policía federal y estatal. Este mismo día, defensores en alrededor de 37 países realizaron manifestaciones en “El día de la movilización mundial por Oaxaca” inicialmente convocada por los zapatistas (Ejercito Zapatista de Liberación Nacional, EZLN). La fecha era al mismo tiempo el 9º aniversario de la masacre (la matanza) de 45 indígenas en la

comunidad de Acteal, en Chiapas, una escena de horror obscuro que ha quedado impune hasta la fecha, e incluso el autor intelectual de este crimen, permanece aún sin ser juzgado.

La continua represión no puede ensombrecer los sucesos de mayo-junio de 2006 hasta noviembre, que continúa por vías tanto abiertas como clandestinas y que constituyen la aparición de una Oaxaca sublevada, en un inicio como respuesta a los violentos intentos de Ulises Ruiz por aplastar la huelga de los maestros y luego convertidas y desenvueltas por medio de una gran cantidad de formas y la participación de dimensiones tales como la indígenas, las mujeres, los jóvenes, todas las asociaciones obreras de los maestros en huelga. De hecho, es frecuente encontrar en una misma persona a un indígena, un maestro, una mujer. Por otro lado, al menos en una de las grandes marchas de la ciudad de Oaxaca, el número de manifestantes sobrepasa los diez mil habitantes, la población de toda la ciudad, debido a la participación de miles de personas provenientes de los municipios del estado de Oaxaca que reivindican la lucha como la suya propia. Es cierto que gran parte de las mujeres, hombres y niños toman estos asuntos en sus propias manos.

¿Cómo podríamos comprender este nuevo momento de la lucha por la emancipación en México con su multiplicidad de formas creativas? Algunos ya han hablado sobre la Comuna de Oaxaca, encontrando en ella los ecos históricos en la Comuna de París de 1871, cuando los habitantes se apoderaron de la ciudad y empezaron a crear un “estado no-estado” y que abarcaba los intentos por reorganizar el trabajo y avanzar hacia un tipo de trabajo libremente asociado. Marx apuntaba que la grandeza de la Comuna fue “su propia existencia operativa”, la cual abarcaba no una reforma del estado, sino el hacer añicos a la vieja maquinaria estatal y su reemplazo por la Comuna. Hasta el momento, Oaxaca no ha llegado a tal fase y mientras algunos pueden tener esta perspectiva, otros sin embargo han afirmado que solamente se necesita hacer una reforma a la maquinaria estatal.

Otros analistas escriben que el movimiento se dirige “a un poder dual” en Oaxaca, que se parece a la existencia de los *soviets* en Rusia en 1917. ¿Y es

que la APPO es la forma de los *soviets* del siglo XXI, que encarna dentro de sí, no al proletariado industrial, sino la multitud, que integra a muy diversos sujetos del cambio social?

Pero, antes de poner etiqueta histórica al evento, de modo general en cualquier caso, necesitamos examinar la sublevación de Oaxaca y señalar entre sus dimensiones de importancia:

1) La creación de la APPO, la cual tiene sus orígenes en la tradición indígena que como veremos más adelante resultó ser el foro más importante en la organización de la acción y en hacer visibles las ideas desde abajo; 2) la participación multifacética de las mujeres: a partir de un grupo de mujeres de la APPO las cuales tomaron las cosas en sus manos y ocuparon una estación de radio y televisión, descubriendo de ese modo su propia voz. Ellas hablaron con sus propias palabras ante muchas mujeres que erigían barricadas en las calles junto a los hombres para defender su nueva voz y detener las caravanas del “escuadrón de la muerte” que intentaban intimidar, dañar y en ocasiones hasta disparar sobre la población que protestaba y actuaba de manera pacífica sin armamento alguno; 3) los jóvenes, particularmente los universitarios, quienes lucharon por defender y ampliar los logros de la lucha misma, que incluye el importantísimo acto de apoderarse de la estación de radio una vez que fuera destruida la estación radial de los maestros: Radio Plantón. 4) los activistas del vecindario, quienes particularmente en las áreas de mayor pobreza defendieron sus calles estableciendo barricadas por las noches para detener las caravanas y desbordar las megamarchas que se extendieron desde el verano hasta el otoño. 5) los maestros, enérgicos y cientos de miles, quienes habían catalizado la sublevación con su huelga inicial y la ocupación de la plaza central, permaneciendo en el centro de la ocupación de la ciudad de Oaxaca hasta que la falta de pago y la facción de lucha dentro de su estructura sindical jerárquica, finalmente se sintió forzada a retornar al trabajo; 6) los maestros, campesinos y otros de fuera de la ciudad de Oaxaca que crearon sus propias asambleas allí donde vivían y viajaron a la capital para unirse a los protestantes; 7) Y como siempre, invariablemente, la dimensión indígena, el corazón y el alma de Oaxaca.

Pero empecemos por el principio mismo con una breve reseña de las peculiaridades inmediatas de tipo político y socioeconómicas, para después delinear el desenvolvimiento del despliegue revolucionario, haciendo énfasis en la forma organizativa de la APPO, el papel de la mujer y la participación de los oaxaqueños de fuera de la capital, todo lo cual sucede a tenor, y ciertamente catalizado, por la represión dirigida o patrocinada por el gobierno. Tal vez entonces podamos volver para situar la especificidad de Oaxaca dentro del contexto global e histórico, incluyendo sus contribuciones y limitaciones en el presente.

En lo que sigue, me siento en deuda ante varias ponencias y testimonios, los cuales tuve el privilegio de escuchar estando en el estado de Oaxaca.

Los antecedentes

El origen de la crisis se encuentra mucho más allá del intento del gobernador Ulises Ruiz por interrumpir, el 14 de junio, la ocupación por los maestros de la plaza de Oaxaca. Con cierto juicio político se puede atribuir su inicio a las siete extensas décadas de dominio en Oaxaca del Partido Revolucionarios Institucional, el PRI. Mientras que a mediados de la década del treinta, la época de Lázaro Cárdenas, fue hasta cierto punto la consolidación progresiva de la Revolución Mexicana, esta herencia se transformó en las décadas siguientes en un partido único autoritario, en un aparato estatal represivo, y en ningún otro lugar del país fue más asfixiante que en Oaxaca.

La limitada “apertura” de la política mexicana en los años noventa y 2000, fue contenida en Oaxaca, sitio donde el PRI continuaba su gobierno de partido único. Una flagrante manifestación de ello fue la fraudulenta elección de Ulises Ruiz como gobernador en 2004 y su posterior gobernación corrupta y cada vez más represiva. Si hay una consigna que una a las masas de Oaxaca, esta ha sido: ¡*Afuera Ruiz!*

El surgimiento de la sublevación abarca no solo lo político, sino las condiciones económico-sociales de la población oaxaqueña compuesta por más de tres millones y medio de habitantes, donde dos tercios de ella son indígenas de 16

grupos distintos, con 15 lenguas y varios dialectos adicionales que se hablan. Durante décadas, la exclusión social ha sido ejercida y esto ha generado una pobreza enorme. Las estadísticas indican que unos tres cuartos de la población vive en la pobreza o la extrema pobreza. La mayoría de los pobres no gana incluso el salario mínimo de la pobreza que se considera es de 6 pesos al día. La crisis se acentúa aun más en el campo, en la zona rural, donde para la mayoría de la población se ha hecho imposible el sustento de vida. Existe una limitada inversión estatal para ayudar a la población rural. Sin embargo, el Tratado de Libre Comercio con Norteamérica le ha permitido a los granjeros norteamericanos subsidiados por el estado e inundar el mercado con productos agrícolas baratos. Esto ha dejado fuera a los agricultores mexicanos de la capacidad de sobrevivir en el sur de México, particularmente con la producción del maíz.

La devastación económica en las áreas rurales ha contribuido sustancialmente a la migración a gran escala. Unos se han ido a la ciudad, a Oaxaca y a otras partes de México, mientras cientos de miles se han visto forzados a sobrevivir marchándose a los Estados Unidos para encontrar trabajo. Esta inmensa dislocación social ha significado que en algunas comunidades de Oaxaca, por encima del 50% de la población se haya marchado. Estos emigrantes son tanto mujeres como hombres, con un estimado de un 45% de emigrantes mujeres.

De la totalidad del territorio de Oaxaca un 85% es propiedad comunal de una u otra forma y solamente el 15 % es propiedad privada. Las comunidades indígenas han luchado por conservar sus tierras y sus modos de organizar las comunidades mediante las leyes y las tradiciones llamadas “usos y costumbres”. Oaxaca es un estado de México donde el gobierno se ha visto forzado a reconocer los “usos y costumbres” en cientos de comunidades. Estos son centros organizadores autónomos para el desempeño de las fiestas, el trabajo comunal y algunos servicios religiosos y de gobierno. Incluso estas autonomías limitadas, con frecuencia decididas en las asambleas de la comunidad, han estado sujetas a las presiones y la fragmentación continua del gobierno, viéndose agotadas por el torbellino económico del neoliberalismo y el cambio implementado por el

gobierno de Salinas a la Constitución para posibilitar que las tierras colectivas de los ejidos sean divididas y vendidas individualmente. Esta fue la forma histórica de la asamblea que inspiraría el contenido de la sublevación y la resistencia, en el momento en que Ulises Ruiz optó por intentar romper la huelga y la ocupación de los maestros.

El desarrollo de la sublevación de Oaxaca

La huelga de los maestros y la ocupación de la plaza central

El 22 de mayo, después de una semana de negociaciones improductivas con el gobierno del estado, cientos de miles de maestros y otros trabajadores de la educación, familiares y simpatizantes, marcharon a la plaza central de Oaxaca para poner en marcha una ocupación y manifestar sus demandas, las cuales incluían un incremento salarial y un mejoramiento de la educación. Sin lugar a dudas, esta fue la primera vez que los maestros desarrollaban una acción de esa magnitud. Durante más de veinte años sus luchas por mejoras salariales y por el mejoramiento de las condiciones educacionales habían terminado en la ocupación de la plaza central durante unos cuantos días, como vía para obligar al gobierno del estado a negociar un acuerdo. Sin embargo, este año, los sucesos se dieron de otro modo.

Los maestros de Oaxaca conforman la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). A nivel del estado el sindicato abarca a unos 70 mil maestros, y este ha mantenido una historia militante, de lucha, en desacuerdo con el sindicato nacional, cuya estructura jerárquica ha hecho sus apuestas durante décadas al gobernante PRI.

El 22 de mayo, después de una semana de infructuosas negociaciones, los maestros y sus partidarios ocuparon la plaza del zócalo más una docena de cuadras adyacentes. Más que un acuerdo, en pocos días los maestros se vieron en una batalla frente al régimen de Ulises Ruiz. En las tres semanas subsiguientes el enfrentamiento se acrecentó. Los maestros de Oaxaca le dieron el frente a los medios de comunicación de influencia estatal, un cuasi-monopolio, mediante

la difusión a la comunidad, por medio de la radio, a través de la emisora Radio Plantón. El apoyo a los maestros creció espectacularmente en la medida que la ocupación continuó con dos “megamarchas” el 2 y el 7 de junio, las cuales arrastraron a más de 75 mil simpatizantes, más otros 120 mil más. El reclamo ya no era solamente por el acuerdo ante la demanda de los maestros, sino por la salida de Ulises Ruiz de las oficinas del gobierno.

Unas horas antes del amanecer del 14 de junio, Ulises Ruiz dio su respuesta, enviando a la policía del estado a atacar a los semidormidos maestros, muchos de los cuales acampaban con sus familiares. Al enfrentar las fuerzas físicas, con una gran cantidad de gases lacrimógenos, los maestros fueron sacados de la plaza central, su acampamiento fue abatido y Radio Plantón fue arrasada, sin embargo, los maestros no se rindieron, combatieron y después de varias horas tomaron nuevamente el centro de la ciudad.

El ataque sin motivos del gobierno, dirigido a atemorizar y resquebrajar a los maestros, demostró ser el principal punto de viraje en la batalla de Oaxaca. Los maestros no solamente con gran coraje y determinación mantuvieron su posición, sino que la población indignada a lo largo del estado de Oaxaca acudió a ayudar a los maestros y vieron la lucha como de ellos mismos. Dos días después del ataque se organizó una tercera megamarcha y más de 300 mil manifestantes fueron multitud, incluyendo a miembros de comunidades indígenas de las costas y de la sierra. En apoyo a los maestros, participaron además trabajadores de otros sindicatos, grupos indígenas y campesinos, las autoridades tradicionales de los Zapoteca, Mezateco, Mixes y Mixteca que se unieron a las organizaciones políticas, además de los estudiantes y activistas por los derechos humanos. Al día siguiente el movimiento creó la forma revolucionaria para catalizar su lucha: La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, la APPO.

La APPO: La asamblea indígena se imbuje de nuevo contenido

La APPO es la síntesis de muchas organizaciones y movimientos. Cientos de organizaciones finalmente se unen “en todos los colores y sabores” para ser parte de la APPO. La demanda central fue la destitución de Ulises Ruiz y en la

medida que se desarrolló el movimiento, esto significó no solo la remoción de su persona, sino de todos los representantes del sistema de la política autoritaria que se había mantenido en el poder por un período superior a los setenta años. La APPO era anti-sistema y al mismo tiempo fue el inicio de la construcción del poder popular.

Pero, el modo cómo comunicarse con las multitudes de Oaxaca era fundamental para su construcción. Con el destrozamiento de Radio Plantón, los estudiantes de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca tomaron la estación de radio universitaria y la convirtieron en una de las principales vías para llegar hasta las masas de la ciudad, informándoles sobre las novedades del movimiento, las marchas y otras actividades de protesta, así como sirvió para advertirles de las amenazas de parte de la policía estatal. La comunicación como manipulación del estado y como propagación de las falsedades desde arriba era reemplazada con una comunicación desde abajo. Y según observaremos brevemente, esto fue particularmente cierto en la acción de las mujeres de la APPO quienes se apoderaron y pusieron en marcha una televisora nacional y la estación de radio, lo cual significó un punto decisivo, álgido, en el desarrollo del movimiento.

El gobierno del estado, en gran medida por el temor a esta comunicación revolucionaria desde abajo, organizó sus fuerzas policiales y sus fuerzas subterráneas “privadas” para atacar a los medios de comunicación controlados por el movimiento. Esto incluyó el desplazamiento durante las noches por las calles de Oaxaca, de caravanas de patrullas del “escuadrón de la muerte”. La APPO, para protegerse a sí misma organizó sus propias fuerzas de seguridad y se valió de sus medios de comunicación para defender la sublevación, realizando llamamientos cuando estaba en el aire para proteger a las estaciones de radio y resistir los ataques del gobierno. Una forma de resistencia fue la creación de barricadas dispuestas a proteger la ocupación del centro de la ciudad, las estaciones de radio y las torres de transmisión en manos del movimiento, y en general para prevenir de los ataques nocturnos secretos por las fuerzas apoyadas por el gobierno. Algunas veces estas fueron barricadas fortificadas de tipo permanente, que incluían el uso de autobuses incautados. Otras eran barricadas

temporales para detener el movimiento de las caravanas nocturnas, las cuales eran levantadas cada noche de nuevo. Cuando se lanzó el llamamiento para construir barricadas, la respuesta fue inmediata y se construyeron la primera noche varios cientos, unas miles la segunda y miles más la tercera noche.

Las barricadas también significaron un nuevo modo de comunicación dentro de las barriadas. Los vecinos salían por la noche para levantarlas y ocuparlas, y de ese modo comenzaban a hablar unos con otros de un modo inusual hasta ese entonces: debatían las cuestiones de la reforma radical, cómo transformar el estado, pero más allá de las reformas: ¿Qué significaba no solamente transformar las instituciones sino salir a la calle?

La forma de representación de la APPO es simple y directa, nació de las prácticas indígenas. Las decisiones son tomadas en asambleas en la cuales participan todos, y habiendo portavoces, la organización es horizontal, no con una jerarquía establecida por líderes. Los activistas hablan de la APPO no solamente como una forma intermediaria de organización, sino como el espíritu de la sublevación y del comunismo que ha crecido durante muchos y muchos años.

La formación y la práctica de la APPO trajo consigo la actividad creativa de diversos sujetos sociales. Lo segundo más importante fueron la participación de las mujeres en la Asamblea y las movilizaciones fuera de la ciudad de Oaxaca: las comunidades indígenas, los campesinos y los maestros.

Las mujeres en la APPO descubren su propia voz

El 2 de agosto significó un importante salto en el movimiento, lo cual no está directamente asociado al suceso de la toma de las estaciones de radio y televisión por un grupo de mujeres de la APPO y cuya señal cubrió el éter del estado. Ellas habían ido a la estación con un simple reclamo: poder contar con 15 minutos al día para poder presentar los puntos de vista del movimiento. Pero al ser negada la petición, respondieron con la toma de toda la estación. Con ello había llegado una nueva fase en la lucha. Ahora las mujeres en funciones, las indígenas que nunca habían tenido la posibilidad de dar a conocer sus historias en público,

presentar sus ideas, eran capaces de hablar, de encontrar su propia voz y de ser escuchadas como nunca antes había sucedido.

La estación de televisión estuvo en manos del movimiento durante tres semanas: “¡Qué perspectiva de esperanza brotaba de las pantallas en aquellas tres semanas! Las personas comunes con su ropa de cada día hablaban de la realidad de sus vidas del modo cómo ellas lo entendían, de lo que para ellos significaba el neoliberalismo, del Plan Puebla-Panamá, de sus pérdidas de la tierra ante los inversores y las compañías internacionales del papel, de las ruinosas escuelas de las montañas sin baños sanitarios, de las comunidades sin agua segura o alcantarillado” (George Salzman, residente de Oaxaca).

Las mujeres estuvieron por todas partes, al frente de cada cosa, no solamente de la emisora de radio y televisión, sino en numerosas megamarchas, así como en la marcha de las cacerolas (Una marcha en la cual las mujeres golpeaban sus cazuelas con cucharas de madera). Las féminas construyeron barricadas y las defendieron, trajeron comida a quienes operaban las emisoras de radio, en la APPO constituyeron la Coordinadora de Mujeres de Oaxaca (COMO) y mantuvieron sus propias reuniones hasta finales de agosto.

Fuera de la ciudad de Oaxaca

Si bien la ciudad de Oaxaca era el centro de la borrasca del levantamiento, la zona rural, sin dudas, era pasiva. Durante los meses del levantamiento varias comunidades en Oaxaca tomaron la iniciativa de formar en su sitio APPOs locales, viajaban a la ciudad de Oaxaca para participar en las marchas. Estas comunidades sintieron también la mano represiva del gobierno del estado durante décadas. La delegación de emergencia por los derechos humanos viajó a la comunidad de Tlaxiaco, a una cuantas horas de la ciudad de Oaxaca para escuchar las presentaciones sobre las condiciones en las zonas rurales y los testimonios de los maestros y los campesinos que habían participado en el movimiento y palparon la mano dura del gobierno. De las declaraciones de una comisión local por los derechos humanos, de Un-Ji-Kaandi, quedaron esclarecidas las difíciles condiciones que enfrentan las comunidades indígenas y en particular

fue muy contundente la presentación de una mujer indígena trabajadora por los derechos humanos sobre la violencia constante contra las mujeres.

Se escucharon historias de las organizaciones propias de la comunidad como de los profesores organizados para poseer su propia asamblea que haga posible expresar sus preocupaciones y apoyar las actividades que ocurren en la ciudad de Oaxaca. Varios de ellos viajaron a Oaxaca para incorporarse a las marchas. Y esto sucedió cuando un grupo de maestros organizó un contingente de varios cientos para ir a la ciudad y participar en la megamarcha del 30 de octubre que directamente enfrentó a la Policía Federal Preventiva, las tropas enviadas por el gobierno de Fox para poner a prueba y aplastar el movimiento. Al viajar en varios autobuses, el contingente enfrentó el bloqueo de la autopista a cargo de un centenar de policías federales. La policía le tiró a las personas que salía de los buses, groseramente interrogó y detuvo a aquellos que ellos pensaban eran los líderes e impidieron a los miembros de la comunidad de Tlaxiaco a continuar viaje y unirse a la marcha de protesta.

A lo largo de los testimonios tuvo lugar un debate/discusión, que posiblemente refleja algo de la batalla de ideas que tiene lugar en estos momentos en el movimiento. Un activista campesino, al decir de su experiencia durante la protesta de la caravana de autobuses detenidos por la policía federal, señaló la necesidad de enfrentar de modo directo a las autoridades represivas del estado. Un maestro respondió rápidamente que la única vía del movimiento para triunfar, era por medio de la vía pacífica. ¿Qué sucede cuando las protestas pacíficas constantemente chocan con la represión? Este problema está aun pendiente.

El estado autoritario de Oaxaca

La atención prestada a la creatividad del movimiento no tiene la intención de minimizar la represión que los oaxaqueños enfrentan cada día, mañana, tarde y noche y que se expresa en la perversidad, la brutalidad y el asesinato absoluto en la batalla por Oaxaca de los últimos siete meses. Al menos 17 personas han sido asesinadas de modo directo durante y a causa de su participación en el mismo. Cientos han sido arrestados y muchos de ellos permanecen como

prisioneros políticos. La delegación de emergencia por los derechos humanos dio oída a numerosos testimonios a los efectos. Un estudiante que había sido arrestado, golpeado, se le hizo presentar falsamente con armas para que la policía le tomara fotos, fue obligado a escribir una “confesión” de un crimen que nunca cometió, fue hecho prisionero durante varias semanas. Después de testimoniar ante nosotros en la mañana, en horas más tarde fue secuestrado por la policía junto a otros dos activistas, fueron apaleados y luego puestos en libertad.

Se escucharon testimonios de una mujer, maestra, que participaba con su esposo en una de las marchas de protesta y de pronto sonó un disparo y su esposo cayó herido de muerte.

Otra mujer, madre de tres niños, estaba saliendo de su trabajo, sin participar en la protesta y encontrándose simplemente en el área, la policía la rodeó violentamente: “No pude ver nada más, intenté buscar a mi hijo... ellos (la policía federal) me tomaron, me empujaron contra el pavimento, me pusieron las esposas, las manos tras el cuello y me tiraron violentamente hacia un montón de otras mujeres. Nos daban patadas y nos golpeaban si nos movíamos y nos mantuvieron así durante casi dos horas”. Ella, junto a otras 140 más fue llevada en un helicóptero a una prisión en Nayarit, a cientos de kilómetros de distancia. ¿El cargo?: “Sedición”. Al final de su testimonio dijo que ahora, después de esta experiencia, quiere unirse al movimiento de protesta.

La batalla de ideas: cuestiones para el movimiento

¿Cuál es el significado de la batalla por Oaxaca?

1) Indudablemente la gran mayoría de los oaxaqueños reclaman la destitución inmediata de Ulises Ruiz como gobernador. El repudio masivo al PRI en las elecciones federales del 2 de julio dio muestra contundente de ello. Más aun, la destitución de Ulises Ruiz ha venido a significar más que un simple cambio de rostro de un gobierno por otro. Después de todo, al gobierno federal le puede convenir la sustitución de Ruiz a favor de sus intereses. El reclamo también

exige la retirada de la policía federal y del estado de la ocupación de Oaxaca, el desmontaje de la naturaleza represiva del aparato estatal y la reforma del gobierno del estado en Oaxaca, pero, ¿cuan profunda será esta reforma, si es que la batalla por Oaxaca alcanza el cambio de la propia naturaleza del estado? Esta pregunta permanece aun sin respuesta. Y aun así, ¿es este un asunto inexplorado?

Por supuesto, la cuestión del estado es inseparable de la composición socioeconómica de la sociedad. Esto podría significar un análisis de la naturaleza del capitalismo, particularmente en los países subdesarrollados, y más concreto aun, en regiones muy empobrecidas como es Oaxaca, dentro de otro país. Los zapatistas, en la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y en *La Otra Campaña*, han aclamado por un movimiento de tipo anticapitalista y desde la izquierda. ¿Qué significa ser anticapitalista hoy día? ¿Es suficiente el antiimperialismo o tenemos que ir más allá? ¿Es que vemos el capitalismo en lo referido a la simple forma de propiedad –propiedad privada vs. la forma estatal o nacionalizada– más bien centradas en la extracción del valor y de la plusvalía en el proceso del trabajo? Ser completamente anticapitalista es reconocer la necesidad de destruir la producción de valores, la producción de mercancías y el comienzo de la implementación del trabajo libremente asociado. El trabajo colectivo, comunal, de los grupos indígenas, como es en las comunidades de Oaxaca, tendrá que contribuir mucho, *si* reconocemos que este no puede “coexistir” con la producción de valores. Más bien, esta es la destrucción del modo capitalista de producción que permitirá un modo de asociación libre que surgirá de sus cenizas. Pero si en cambio, nos quedamos en la reforma o la transformación de las instituciones existentes, ¿no quedaremos atrapados en una revolución autolimitada que no logra una sociedad humana nueva a plenitud? Tengamos cuidado de nuestras propias “falsas ataduras mentales”.

2) Lo que la batalla por Oaxaca ha hecho sobresalir es la creatividad de la actividad propia de las masas así como la aparición de diversos sujetos sociales. Estos son los indígenas, los obreros, las mujeres, los jóvenes y otras dimensiones humanas, aparecidas no como esencias establecidas, sino como grupos e individuos autodesarrollados, como individualidades –parafraseando a Hegel–

a los cuales nada les interfiere en la búsqueda de su universalidad. Lo que demuestra Oaxaca como muchos otros movimientos creativos que dan testimonio de tipo histórico y global, es que las masas no son solo músculos, sino razón de la transformación social. Sus acciones, ideas, problemas no están limitados al momento de la práctica revolucionaria, sino son una forma de la teoría revolucionaria. Esta es una de las lecciones del movimiento de Oaxaca que debemos enseñar, es una lección que debemos estudiar una y otra vez como cada nuevo momento revolucionario que surge desde abajo.

3) Si bien es de gran importancia el surgimiento y el reconocimiento de la creatividad de los nuevos sujetos sociales de la transformación revolucionaria, ¿es esto de por sí suficiente? Algunos han sido de la opinión de que tales sujetos sociales dentro de las formas de organización no jerárquicas son suficientes para considerar a fondo la transformación social. Es decir, que la participación activa en la organización de parte de una multiplicidad de sujetos revolucionarios puede por sí mismo dar a luz nuevos comienzos.

La *forma de organización*, en este caso la asamblea popular de la APPO, así como otras formas: los comités autónomos y las *juntas del buen gobierno* en Chiapas, o las históricas y tan majestuosas organizaciones de masas como la Comuna de París, los *soviets* de Rusia, los consejos obreros de Hungría en 1956, se han transformado de un particular esencial en un universal. Sin embargo, solamente el universal absoluto es la creación, el absoluto que deviene en una nueva sociedad. No podríamos sustituir un particular, en tanto pueda resultar revolucionario, incluyendo una forma particular de organización, por un universal que trata de alcanzar y pone en marcha una nueva sociedad. Lo particular es una concreción necesaria de tal alcance, pero no es en sí la totalidad de tal alcance. Y para ello necesitamos no solo la práctica del alcance de una nueva sociedad, sino hay que tener presente la perspectiva filosófica, lo cual es parte del recorrido.

En resumen, se ha desarrollado una perspectiva filosófica emancipadora, y así pues, un universal concreto, que nos puede armar contra la imposición de soluciones ideológicas falsas.

En lugar de eliminar esta palabra: este final de la ofuscación de la eliminación ideológica, radica la necesidad de trabajar teóricamente el sentido de la sublevación revolucionaria de Oaxaca, y es precisamente esencial en el presente momento, el estar apoyado en el pensamiento filosófico emancipador. El doble ritmo de la transformación revolucionaria, la negación de la vieja sociedad y la creación de la nueva, no es solo tarea de la práctica. Al mismo tiempo esto es un acto de conocimiento, de la idea de la emancipación y precisamente es la unidad de las dos cosas, de la práctica y de la teoría/la filosofía, la cual abre de lleno las puertas a una nueva sociedad.

29 de diciembre de 2006

COMERCIO DE LA DEMOCRACIA, DEMOCRACIA DEL COMERCIO

François de Bernard

*“Sabemos gracias a la historia reciente que el libre comercio
estimula el crecimiento y fortalece la democracia”*

Otto Reich, asistente del secretario de Estado
para los asuntos del Hemisferio de Occidente.

Incipit

‘Nadie puede entrar aquí si no es democrático’: Tal fue la advertencia lanzada por George W. Bush y Jean Chrétien en los albores del ALCA (FTAA en inglés, ZLEA en francés) a beneficio de todos los estados americanos del ‘Hemisferio’. La advertencia, que solemnemente fue repetida en la ciudad de Quebec (Canadá) en abril 2001 con motivo de la 3ª Cumbre de las Américas, la cual debió marcar una etapa decisiva en el camino hacia esta ‘integración regional’, decidida inicialmente en Santiago de Chile en 1998 y que habría de ser terminada - según el deseo de sus fundadores - a principios del 2005. Una advertencia que concierne en realidad 32 Estados soberanos, porque ‘el supuesto Hemisferio’ cuenta con 35 Estados, de los cuales es necesario contar a parte a Cuba, excluída *a priori* desde el principio del proceso, debido a su calidad (a su *quidditas*) ‘no democrática’, y, naturalmente, los Estados Unidos y Canadá, auto-designados como los paradigmas democráticos de toda ‘la Zona’.

‘Nadie puede entrar aquí si no es democrático’: la advertencia es clara, hiriente e imperativa - si no “imperial”. Esto es una nueva versión, ya gastada, pero repintada en la fachada, de ‘la política del *big stick*’ o del “gran mazo”. Sin embargo, como por lo general, este mazo viene con ‘una zanahoria’: ambos concertados bajo un mismo fin. La zanahoria es más engañosa todavía, pero ella vale oro. Esta zanahoria aparece bajo la lógica siguiente:

1. Para entrar al paraíso del libre comercio de bienes y servicios que constituye este inmenso conjunto geográfico, que se extiende de Tierra del Fuego al ártico, que contiene más de ochocientos millones de almas y que concretaría por mucho el más importante conjunto económico y comercial del planeta, Uds. deben mostrarse bastante ‘demócratas’ — punto sobre el cual volveremos;

2. Sin embargo, Uds. no realizarán si no por muy buenas razones este esfuerzo, esta vuelta y avance sobre su pasado no democrático o apenas ‘democrático’. Uds lo harán (a) porque Uds saben que serán más ricos (económicamente), más prósperos (comercialmente), más estables (monetariamente), gracias a este mercado excepcionalmente amplio y ‘eficiente’ que les abrirá sus puertas ; y b) porque este aumento global de su riqueza, simultánea al de la Zona en su totalidad, traerá consigo una ola de efectos sumamente positivos para sus sociedades, sus Estados y sus naciones (en detrimento de sus minorías);

3. Así, entre los efectos producidos por su integración en esta área de libre comercio, uno de los más preciosos será el fortalecimiento de sus democracias, favorecido por un lado, por el aumento de la riqueza, y por el otro lado, por la transfusión y la globalización de los valores y de las prácticas democráticas dentro de la zona. Gracias a ello, Uds. ganarán simultáneamente en el plano de la riqueza y en el de la democracia.

Es necesario entender que los círculos se cierran y se perpetúan cuan anillo de boda: i) el mínimo democrático es la condición previa para la conquista del libre comercio y: ii) el libre comercio globalizado es el mejor modo de enriquecimiento cuantitativo y cualitativo de la democracia.

Premio gordo del libre comercio, donde todos ganan a toda costa, por pobre que sea el esfuerzo marginal a la entrada de su Templo. En suma, he aquí la máxima de G.W. Bush: ‘*¡ el liberalismo, es la riqueza mas la democracia!*’

Pero les propongo entrar ahora de manera más detallado en el corazón de *esta lógica osmótica de la democracia y del comercio*, en el horizonte americano del siglo XXI.

1. “La historia reciente” y “el reino de los hechos” como pruebas de la bondad del libre comercio

“La agenda de la Administración Bush para nuestro hemisferio tiene cuatro objetivos principales: promover la democracia¹, estimular el desarrollo, animar el gobierno responsable y reforzar la seguridad. Estos objetivos están interrelacionados y se refuerzan mutuamente. Y todos ellos tienen la libertad como filosofía subyacente. Estas palabras —*libertad, democracia, desarrollo, buen gobierno, seguridad*- no son seguramente nuevos en el diálogo político de Estados Unidos o en América Latina. Ellos reflejan el amplio acuerdo general sobre los valores que se ha desarrollado en este hemisferio, y la interdependencia creciente entre EE.UU. y nuestros amigos y vecinos del hemisferio. El hemisferio en su conjunto está, hoy mas que nunca, mucho mas abierto y basado en el mercado (...) Por encima de todo, la democracia prospera. De hecho, América Latina es la única región en desarrollo del mundo donde domina la democracia.” (Otto Reich, 30/04/2002).

El paisaje está planteado con las declaraciones del vice-ministro de asuntos exteriores de los Estados Unidos. La democracia y el libre comercio, que van de la mano en su beneficio mutuo, y de manera tan estrecha que uno no sabría como distinguir cual de los dos determina más la prosperidad... Pero sí, naturalmente, porque Otto Reich anuncia inmediatamente, durante el mismo discurso: ‘aprendimos gracias a la historia reciente que al liberalizar el comercio se estimula el crecimiento y se refuerza la democracia’. El comercio y su liberalización condicionan ‘el florecimiento’ (*flourishing*) de la democracia y su “fortalecimiento” (*strengthening*). Lo que es fundador, es este tipo de ‘libertad’ que es el de los intercambios económicos, financieros, comerciales, mientras que ‘la democracia’ no es, en realidad, si no sólo uno de sus efectos más considerables —en el mismo nivel que ‘el crecimiento’, por ejemplo, pero no más alto.

‘Promover la democracia’, no es sino un objetivo entre otros (como: ‘estimular el desarrollo, animar un gobierno responsable, reforzar la seguridad’), mientras que “la libertad” constituye la filosofía subyacente (*“underlying philosophy”!*)

de la agenda de la administración estadounidense. Literalmente, la democracia se ve así calificada como el sub-producto de la libertad, en general, y el subproducto ('reforzado' por ella) de la libertad del comercio, en particular. Bajo esta argumentación, se encuentra formulada una clasificación pre política de 'la democracia' como el contenido secundario del comercio. Un concepto incluso pre platónico y pre-aristotélico, que vuelve a la fantasía incoherente de 'la libertad' tan denunciada por Platón en el libro VIII de *La República* —por ejemplo en 563—, y que se olvida de un Aristóteles que repetidamente afirmaba que los acuerdos comerciales (o militares) —por ejemplo entre los Tyrrénenses y Carthagineses (ver Libro III de *La Política*, 1280)— no hacen por ellos mismos la Ciudad (la *Polis*); que ellos sólo no bastan para ello; que es necesario otra cosa, de otra naturaleza, y precisamente del orden singular —irreductible a "lo comercial"— de *lo político*.

El superior en jerarquía del Sr. Reich, Colin Powell, ofrece por su parte una presentación un poco más medida al declarar amablemente, con motivo de una Asamblea general de la Organización de Estados Americanos (la OEA) en Bridgetown: 'Estoy muy complacido de estar aquí en Barbados para ver por mi mismo el poder de la democracia y del libre mercado en acción. Desde su independencia en 1966, Barbados ha alcanzado uno de los ingresos per cápita mas altos de las Américas, tienen una tasa de alfabetismo de noventa y nueve por ciento, y una esperanza de vida promedio de 75 años.' (Colin Powell, en 03/06/2002).

Efectivamente, Colin Powell pone sobre un mismo plan 'la obra' de la democracia y la de los "mercados libres" para explicar el progreso en la calidad de vida de un pequeño Estado del Caribe. Para él, democracia y mercado actúan en conjunto de un modo benéfico, en particular a favor de lo que es el objeto principal de su discurso¹: la seguridad del Hemisferio (*hemispheric security*). Pero para que la liberalización de mercados produzca todos sus efectos positivos, es necesario que el ambiente de tal proceso sea *ya* democrático, que 'las instituciones democráticas' sean reforzadas, particularmente en dos países (exceptuando a Cuba naturalmente) designados como los malos alumnos de la clase americana, a saber Haití, severamente reprendido por su sistema político

en Quebec en abril 2001 por el presidente americano y el primer ministro canadiense, pero también la Venezuela de Hugo Chavez, cuyos métodos y programas son poco apreciados al menos por Washington (fortalecer las instituciones democráticas en Venezuela y Haití: *strengthen democratic institutions in Venezuela and Haiti*).

El dispositivo lógico queda así resuelto, especificado y acabado de una forma tan ilustrativa como educativa:

1. Es necesario mostrarse a la vez como un honorable librecomerciante y como un demócrata para convertirse en un miembro aceptable del Hemisferio (presentado literalmente como un Club);

2. El libre comercio es originario e indispensable: él favorece el enriquecimiento de los miembros del Club y su ‘democratización’;

3. El desarrollo de la democracia es también crucial para la seguridad del Hemisferio (‘la Democracia es el fundamento de nuestra seguridad’, Colin Powell);

4. El libre comercio y la democracia aparecen así como los dos pilares del edificio en construcción (el ALCA, colocado claramente por encima de la OEA, es decir lo económico antes de lo político, de su seguridad y de su perpetuidad).

2. La invención de ‘ la cláusula democrática’

Para codificar semejante lógica y la doctrina que de ella resulta, les pareció deseable a los interesados el concederle una dignidad jurídica e incluso integrarlo dentro de ‘ un instrumento legal ‘ similar al que une ya desde 1992 a los Estados Unidos, Canadá y México dentro del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), con el éxito contrastado que ya conocemos (‘crecimiento’ por un lado, maquiladoras y pleitos medioambientales hechos contra los gobiernos por empresas privadas gracias al famoso ‘Capítulo 11’, por el otro lado).

Hemos así pasado de la exigencia democrática de principios formulada desde el bautismo del ALCA en 1998 (y suficiente para motivar el mantenimiento de Cuba fuera del proceso, sin aún un examen final), a ‘la cláusula democrática’

que fue uno de los puntos fuertes de la Cumbre de las Américas de Quebec en 2001.

Cito al diario *Reforma*, 21/04/2001: “Los 34 países que asisten a la tercera Cumbre de las Américas, que se realiza en Quebec, aprobaron hoy una ‘cláusula democrática’ que permite excluir de la proyectada Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) a quienes alteren el orden democrático. El anuncio fue hecho por el primer ministro de Canadá, Jean Chrétien, en una rueda de prensa, después de las sesiones de trabajo de los mandatarios de todo el continente, con excepción de Cuba, que desde 1962 está fuera del mecanismo interamericano. Chrétien indicó que, para formar parte del proceso de las cumbres de las Américas y de los frutos de cualquier acuerdo al que se llegue, inclusive el ALCA, ‘un país debe estar dirigido por un gobierno democrático’. (...) Consultado sobre la situación en Cuba, Chrétien (...) señaló que “si hay cambios se va a analizar el valor de esos cambios”, en el seno de la Organización de Estados Americanos (OEA)². Sobre Haití, el país más pobre del continente y con un frágil sistema democrático, el premier canadiense señaló que se dialogó con el presidente Jean Bertrand Aristide y que mañana, al final de la cumbre, podría haber una declaración especial sobre este tema”.

La declaración de Jean Chrétien, el anfitrión de la Cumbre y a quien gustó en particular esta cláusula, resume el propósito con una sobriedad ejemplar: para formar parte del ALCA y acceder a sus bendiciones futuras, ‘un país (entiéndase: un candidato para el futuro Club) *debe ser gobernado por un gobierno democrático*’. He aquí una formulación con el mérito de la simplicidad, y que al mismo tiempo utiliza pocos términos jurídicos, y pocas de las tan rebuscadas frases de los abogados de las grandes firmas o de los que preparan los acuerdos internacionales. Ahora bien, a pesar de las numerosas discusiones y negociaciones preliminares que se extendieron a lo largo de varias semanas, así como la Cumbre de 2001, ni los co-fundadores norteamericanos ni sus homólogos centro y sudamericanos produjeron redacción jurídica alguna que desarrolle la regla y la interpretación de tal cláusula que debiera ser sujeta a codificación.

Al contrario, G.W. Bush y Jean Chrétien se turnaron en dueto durante la Cumbre para explicar a su homólogos y a la prensa internacional la evidente necesidad de tal regla y la exención correlativa para justificarse –o para argumentarla. Personalmente recuerdo haber escuchado al presidente estadounidense, interrogado sobre el contenido de la cláusula, tartamudear sin ocultar su nerviosismo que él no tenía necesidad de detallar los por menores porque: ”*sabemos perfectamente que es la democracia, porque somos una democracia*”. Una cláusula evidente, concisa en letra e interpretación ya que no supone ambigüedad alguna: como tal, fue presentada y aprobada la cláusula democrática del ALCA, de la cual dio evidencia, a su manera, el medio de comunicación Quebequense *Cyberpresse*. Cito: “Según esta cláusula, cualquier país que no respete las reglas de la democracia se verá excluido del proceso de la Cumbre de las Américas y se verá por consiguiente excluido de cualquier acuerdo comercial, notablemente del ALCA. Los Americanos y los canadienses consideran esta formulación como absolutamente clara, pero varios grupos de defensa de los derechos de la persona exigen una formulación menos vaga” (*Cyberpresse*, en 29/08/2001).

La concisión ejemplar para lo que fué presentado como el plato principal de la Cumbre, y que permitiera a Colin Powell declarar, un año más tarde: “(*En Quebec, nuestros jefes de Estado*) presentaron un plan agresivo para reforzar la democracia y el desarrollo en nuestro hemisferio. Ellos adoptaron una sólida “cláusula democrática” y visitaron a Ministros de Asuntos Exteriores para negociar la Carta Democrática Interamericana. Ellos fijaron las fechas para la negociación y para dar fuerza al ALCA. Ellos aprobaron igualmente un plan de acción que va de los derechos humanos al medio ambiente y de la salud a la educación, todo con el objetivo central de reforzar los eslabones entre la democracia, la prosperidad y el progreso social. Y como hemos escuchado hoy, hemos hecho un buen progreso en esta agenda.” (Colin Powell, 05/06/2002).

El plan de Quebec dicho por Powell ‘agresivo’ (*agressive*) y la cláusula se califica como contundente (*strong*), lo cual deja para soñar sobre la evolución de la ley internacional en las Américas. En realidad, la sola ”fuerza” que está hoy más que nunca en juego, es la del ”derecho del mas fuerte” que puede,

dentro del marco de semejante empresa de dominación, autorizarse para no definir de manera normativa el contenido de una cláusula llamada esencial, bajo la justificación de que su contenido es evidente y, además, auto-presentado por el emisor del proyecto!

Esto parece obvio, sin embargo, que, a pesar del carácter consensual de la reunión de Quebec, las voces de la familia Americana sobre una pregunta tan provocativa no tardaron en ser escuchadas, como lo menciona Cyberpresse, para empezar con la de Venezuela, cuestionada apenas más ligeramente que Haití, y, naturalmente, la de Brasil, ultrajado por la falta de respeto mostrado por los norteamericanos hacia su indiscutible estatuto de potencia política y hacia sus intereses comerciales.

3. La indefinición democrática: ya no una carencia, más bien una afirmación

Por lo tanto los observadores y los periodistas que interpretaron la ausencia de una redacción detallada de la cláusula como el signo de las dificultades norteamericanas para hacerla avalar en las “negociaciones” con sus aliados y compañeros sudamericanos, me parecen, cuando menos, las víctimas de una ilusión de perspectiva. Lejos de ese prisma, la indefinición de la democracia asumida por los señores Bush y Chrétien en Quebec y en otras latitudes, corresponde a una voluntad completamente resuelta, premeditada y reiterada en diversas ocasiones. Dicha indefinición no corresponde a un problema de conceptualización (!) o de transcripción legal, si no a la reivindicación de *ser capaz, en cualquier lugar, en cualquier momento y en cualquier caso, de decir, designar y distinguir a ‘la democracia’ como uno lo entiende*³, según sus intereses del momento, sin restricción ni limitación interna o externa. Bajo esta perspectiva, la declaración del 16 de septiembre de 2002, del representante permanente de los Estados Unidos ante la OEA, Roger Noriega, felicitándose de que la Carta Democrática interamericana del 11 de septiembre de 2001 ya no autorice a los regímenes autoritarios a “ajustar” a su medida la definición de la democracia (*recomponer la definición de la democracia para adecuarla*

a sus necesidades) parece de un cinismo particularmente picante⁴. Uno agregará naturalmente que esta postura no es una novedad, pero parece sólo más espectacular en esta ocasión, a propósito del ALCA, debido a la inmensidad de la escena geopolítica donde se experimenta, y a sus puntos clave de medio y de largo plazo.

Entre estos (numerosos) puntos clave, no mencionaré si no uno: la posibilidad correlativa a esta indefinición *de hacer jurisprudencia a placer sobre la cuestión democrática* de manera exclusiva en el seno del conjunto americano planeado, y por fuera de los criterios y las reglas del resto de la comunidad internacional, por ejemplo. De hacer jurisprudencia precisamente al *hacer comercio del criterio democrático* para pesar en las decisiones políticas, diplomáticas y económicas de un país americano determinado que hubiera “fallado” a sus compromisos democráticos con el club hemisférico. De ahí surge en el horizonte la posibilidad de un sistema de sanciones inmediatas, evitando el pesado procedimiento de Naciones Unidas, y que permite estrangular económicamente en algunos días a un país que tuviera la intención de conducirse por un camino geopolítico independiente...

Es además necesario agregar que esta cláusula no está solitaria en el conjunto de dispositivos del ALCA, porque el esbozo de su Capítulo 11 (un texto muy largo, contrariamente a la cláusula democrática, con un juridismo extremo y a un grado de detalle terrible —clon de aquél del TLCAN) prevé también medidas fuertemente coercitivas hacia los Estados que realicen, por ejemplo, modificaciones constitucionales capaces de afectar las inversiones privadas. En suma, un par de tenazas —una política, la otra legal— entre las cuales serán encerrados los pequeños y medianos Estados americanos. Es también un dispositivo que pudiera aplicarse también a los Estados de la Zona más “democráticos” —los independentistas de Québec habiendo avisado que la redacción de este pasaje que menciona posibles modificaciones constitucionales apuntaba la eventualidad de una autonomía de Quebec (naturalmente rechazada por Ottawa y Jean Chrétien) que pudiera comprometer su participación en el ALCA.

De lo que precede se ve que las fronteras de la democracia —de *ese contenido inencontrable*— son claramente concebidas en términos económicos y estratégicos, mucho más que en términos de ‘prácticas democráticas’...

A lo los promotores de la 2ª Cumbre de los Pueblos de las Américas (reencuentro de numerosas asociaciones y ONG del continente), organizada en Quebec al mismo tiempo que la Cumbre ‘oficial’ de los presidentes de la zona, respondieron: “Mientras que ellos se preparan para adoptar una declaración en favor de la democracia en las Américas, nosotros queremos recordar a los líderes de Estado que la democracia es mucho más que elecciones puntuales. *La fundación de un área de libre Comercio panamericana sin un referendo preliminar sería considerada como ilegítima e inaceptable para las organizaciones de la sociedad civil de las Américas*”. (Cumbre de los Pueblos de las Américas, en 20/04/2001).

Es verdad que era difícil imaginarse que el leitmotiv de ‘la cláusula democrática’ permaneciera sin otra objeción aparte de la de su contenido o su interpretación. Esto dado que se intentó pasar por la fuerza, sólo ante los gobiernos de la Zona, a pesar de sus parlamentos y de sus opiniones públicas, los principios generales del ALCA y una agenda puesta en práctica particularmente dada la complejidad de los puntos de interés. Bajo esta perspectiva, la petición de la Cumbre de los Pueblos de las Américas, que indudablemente carece de una ‘legitimidad’ indiscutible, pero que cuenta, sin embargo, con una reconocida (salvo por J. Chrétien y G.W. Bush) base asociativa, política, sindical e intelectual. Dicha petición es la expresión de un sentimiento extensamente compartido por la sociedad civil de todo ‘el Hemisferio’. Se trata de una exigencia mínima más que de una exigencia extrema, si uno considera que *el argumento democrático* es absolutamente esencial en la lógica de construcción del Área de libre Comercio de las Américas.

4. El futuro del argumento democrático a prueba de la crisis del Sur y el Centro-Americano

Queda, sin embargo, por estimar cual será el futuro de tal argumento, año y medio después de la celebración de Quebec, el cual se desarrolló en un contexto distinto al de hoy, tanto por la escena internacional geopolítica (cinco meses más tarde se sucederían los atentados del 11 de septiembre) como por la escena propiamente comercial (apertura del ciclo de Doha en noviembre, 2001; subvenciones a aceristas y granjeros; crispación continua de las relaciones estadounidenses con la Unión Europea y con el resto del mundo), y en fin, como por la escena expresamente Latinoamericana (sucesión de los desastres ecuatoriano, boliviano, argentino, uruguayo, paraguayo⁵ ... ¿pronto brasileño y mexicano?).

Desde este punto de vista la posición norteamericana es clara, mas aún de lo que fue en Québec, cuanto antes mejor, como lo indica cada que le es posible G.W. Bush: “Cuanto más rápido podamos conseguir el tratado para establecer un acuerdo de libre comercio en el hemisferio, mejor”, dijo Bush ayer en una conferencia de prensa (...) “Dado el escepticismo que Brasil tiene sobre *nuestras intenciones de tener comercio libre y justo*, intentaré disminuir ese escepticismo. Voy a mirar al hombre a los ojos y le voy a decir:”Nosotros estamos a favor del libre comercio”” (El Clarin, 30/03/2002).

De hombre a hombre, la mirada clavada en los ojos de ‘Fernando Henrique’, es así como ‘G.W.’ ve la resolución del asunto, que tomó una importancia naturalmente aumentada desde el 11 de septiembre. Es necesario decir que el mismo artículo de *El Clarin* precisaba que si para los Estados Unidos el ALCA era ‘fundamental’, ésta constituía ‘apenas una opción’ desde el punto de vista de Brasil. Es poco seguro que el argumento repetido por G.W. Bush, según el cual “el libre comercio regional ampliará las oportunidades de desarrollo económico y social en los países, *además de fortalecer la democracia y reducir la pobreza*” (id.), llegue a vencer al escepticismo brasileño, a pesar del *vibrato* renovado sobre ‘la intensificación de la democracia’.

¿Pero tal vez la administración estadounidense cuenta también con otros argumentos, más monetarios, que, combinados a los precedentes, serían capaces de reequilibrar la balanza en su favor? Esta fue en todo caso la línea defendida por Colin Powell en junio 2002, cuando en Barbados recordó la posición de su país: “Para resumir, en tres años pediremos al Congreso estadounidense cinco mil millones de dólares adicionales cada año para hacer inversiones en infraestructura en *aquellas naciones que se hayan comprometido con la democracia*, que se hayan comprometido para terminar con la corrupción, se hayan comprometido a respetar el Estado de la ley y avanzar agresivamente en el siglo XXI sobre aquella base” (Colin Powell, 03/06/2002).

Cinco mil millones de dólares al año a cambio de un poco de democracia, esto es una proposición de trato (de *deal*) particularmente honesta de parte de un negociador como los Estados Unidos, conocido por sus “cuentas” en las organizaciones multilaterales (la ONU, la UNESCO) y, más todavía, viviendo sistémicamente del crédito del resto del mundo. Más seriamente, es la afirmación que la democracia es un bien como otros, susceptible de ser comprado o vendido sobre los mercados internacionales, objeto del comercio llamado “libre” (qué es necesario tomar literalmente, según una lectura Platónica) y aún sujeto a cotación sobre una bolsa *ad hoc* (efectivamente, ¿por qué 5 mil millones de dólares y no 1 o 50 ? Esto no es más que una proposición de compra, que se abre a todas las contraproposiciones de estos vendedores potenciales de soberanía que son los pequeños países, si no las potencias de segundo orden).

Para aquellos que no lo han entendido aún (que no es el caso de Brasil, ni de los otros países del MERCOSUR, me parece), el ALCA se muestra sin máscaras –bajo el asalto de las crisis económicas y políticas del Hemisferio durante el período reciente- para regresar a lo que era desde la primera formulación del proyecto, a saber: *una bolsa bajo administración imperial* de las soberanías, de legitimidades, de los territorios nacionales, y de todos los otros valores, materiales o inmateriales, ya citados o no, en nombre de los cuales “la democracia” ocupa naturalmente un lugar principal. Esto es el sentido implícito y explícito de las múltiples intervenciones de los señores Bush, Chrétien, Powell, Reich, Pettigrew y de otros administradores y gestores de la causa

estadounidense y canadiense, para quienes la democracia aparece fundamentalmente como un negocio, desde un punto de vista tanto estratégico como especulativo.

Así es, el genitivo ‘comercio de la democracia’ y su inversión ‘democracia del comercio’ no constituyen (sólo) una vieja broma filosófica puesta al día. Al contrario, sostengo que hay que esforzarse para escuchar, con los oídos bien abiertos, hasta que punto *este genitivo es propiamente especulativo* (con un terrible juego de palabras que Uds. no me perdonarán), hasta que punto el empleo del argumento democrático, como se le concibe en el marco de la elaboración del ALCA, da la medida de *la idea exactamente comercial que de ella se hacen sus promotores*. ¡Ella da la medida de la esencia realmente comercial de la democracia a los ojos de quienes nos devuelven a los Tyrrhénienses y a los Cartagineses, así como a sus acuerdos comerciales y militares de los cual Aristóteles insistía por escrito que ellos ‘no hacen una Polis’ y que nunca harán una, porque simplemente no pueden, porque el concepto mismo de Polis escapa a toda motivación y a todo poder de semejantes acuerdos ...?

Esta manera, a la vez simple, compleja e inexorable de atar ‘la democracia’ al comercio no es seguramente nueva (y la Unión Europea podría suministrarnos otra larga historia para ser meditada), pero lo que hace ejemplar al caso del ALCA, es el ver hasta donde es capaz de ir la involución de los principios democráticos más elementales, en el olvido de su tradición filosófica, en la devaluación misma de la idea democrática, finalmente, en el reciclaje propiamente comercial de esta idea y de su patrimonio histórico...Una industrialización cultural y política de la democracia, de la cual no es necesario buscar su paradigma sino en Hollywood, donde los ejecutivos estadounidenses encuentran cada vez más a menudo su inspiración. Uno espera así con impaciencia el nuevo éxito taquillero (el nuevo *blockbuster*): *ALCA: ¡la vuelta de la Democracia!*

* Este artículo resulta de una contribución hecha por el autor al Primer Congreso Iberoamericano de Filosofía Moral y Política, Alcalá de Henares, 19 de septiembre del 2002.

NOTAS

¹ “Nosotros deberíamos emprender esta revisión de política de seguridad con el mismo espíritu cooperativo que produjo nuestra carta de democracia interamericana. La democracia es el fundamento nuestra seguridad. Nuestra carta democrática puede prevenir y remediar los desafíos a la democracia que afrontamos en la región, y no sólo dirigimos después de que las crisis han surgido” (Colin Powell, 03/06/2002).

² “Un país como Cuba, fuera de la OEA por falta de democracia, no tendría la menor oportunidad de ingresar en el ALCA. Rodríguez Giavarini dijo que todo país que ingrese en el ALCA debería cumplir con requisitos mínimos: “Requerirá no sólo normas jurídicas internacionales comunes respecto del comercio y de las inversiones, sino también, y fundamentalmente, la garantía de estabilidad y legitimidad que otorga la vigencia de la democracia representativa” (...) La adopción de la Carta Democrática en el Perú, en donde la democracia ha sido vapuleada, contiene cierto simbolismo. “ (*La Nación*, 11/09/2001).

³ Robert Zoellick escribió que a no ser que Cuba manifieste “un compromiso a la democracia, no calificará para participar en el proceso de la Cumbre de las Américas o como partenaire de un acuerdo de libre comercio con los Estados Unidos” (CNS Noticias, 13/12/2001).

⁴ Cf. Departamento de Estado de los Estados Unidos: *OEA se refleja en el primer Aniversario de la Carta Democrática Interamericana (El presidente peruano Toledo advierte que la pobreza mina a la democracia)*, por Scott Miller, 16.09.2002.

⁵ “*Pregunta.* ¿Cree que la desesperanza generada por la crisis económica en América Latina puede poner en peligro la democracia?
Respuesta. Sí, hay un debilitamiento de la democracia, aunque también se ha consolidado en países como Paraguay, Ecuador y Perú en los últimos 15 años. Pero la realidad es que una parte importante de la población tiene la percepción de que el crecimiento económico no deja frutos para la población. ” (J. Antonio Ocampo, secretario ejecutivo de la CEPAL, *El País*, 21/05/2002).

BIBLIOGRAFÍA SELECTIVA

- Bernard, François, *L'Emblème démocratique* (El Emblema democrático), Ed. Mille et Une Nuits, Paris, 1998.
- Bernard, François, *La Pauvreté durable* (La Pobreza sostenible), Le Félin Poche, Paris, Octubre, 2002.
- Bernard, François, “Le Cheval de Troie des Amériques”, *Les Echos* (Paris) 17.04.2001; también publicado in *Le Devoir* (Montreal), 20.04.01.
- Bernard, François, “El Palimpsesto de Génova”, *Correo Semanal Última Hora* (Asunción), 05.10.01; también publicado in *Libération* (Paris), 19.07.01: “Le Palimpseste de Gênes: Pour une Organisation de la Société Civile Internationale”.
- Bernard, François, artículo “Démocratie” (Democracia) del *Dictionnaire critique de 'la mondialisation'*, GERM / Le Pré aux Clercs, Paris, 2002.
- Brunelle, Dorval, artículo “ZLEA” (ALCA) del *Dictionnaire critique de 'la mondialisation'*, GERM / Le Pré aux Clercs, Paris, 2002.
- *El Clarín* (Buenos Aires): “Bush promete comercio ‘justo y libre’ en América” 30/03/02. <http://www.clarin.com.ar/diario/2001-03-30/i-03201.htm>.
- CNS News: “Cuba Complains About US Fast-Track Trade Authority” 13/12/01. <http://www.cnsnews.com/ViewForeignBureaus.asp?Page=ForeignBureaus\archive\200112\FOR20011212e.html>.
- Cyberpresse (Québec): “Un consensus sur la clause démocratique d’ici deux semaines, croit Ottawa” 29/08/01. www.cyberpresse.ca/soleil/actualites/0108/act_201080009361.html.
- *Le Devoir* (Montréal, Québec): “Ricardo Lagos, président du Chili: l’Amérique latine doit faire contrepoids aux Etats-Unis”. 20/04/02. <http://www.ledevoir.com/public/client-css/news-webview.jsp?newsid=569>.
- *El País* (Madrid): “La crisis económica en América Latina está debilitando la democracia” 21/05/02. http://www.elpais.es/articulo.html?xref=20020521elpepiint_10&type=Tes&anchor=elpepiint&d_date=20020521
- GERM (Ed. François de Bernard), *Dictionnaire critique de 'la mondialisation'* (Diccionario crítico de “la mundialización”), GERM / Le Pré aux Clercs, Paris, 2002.
- GERM, “Objetivos e intereses de la 3ª Cumbre de las Américas y de la 2ª Cumbre de los Pueblos de las Américas en Quebec, 16 – 22 de abril de 2001”, www.mundializacion.org, rubrica ALCA
- *La Nación* (Buenos Aires): “Democracia, clave para el ALCA” 11.09.01. http://www.lanacion.com.ar/01/09/11/dp_334342.asp.
- *Reforma* (México): “Aprueban en Quebec cláusula democrática”, 21.04.01. www.reforma.com/internacional/articulo/089118/.

- *Sommet des Peuples des Amériques* (Cumbre de los Pueblos de las Américas): “Le Sommet des Peuples défie les chefs d’État de tenir un référendum sur la ratification de la ZLEA” 20.04.01.
- *Sommet des Peuples des Amériques* (Cumbre de los Pueblos de las Américas): “Le Sommet des Peuples défie les chefs d’État de tenir un référendum sur la ratification de la ZLEA” 20.04.01.
- U.S. Department of State “Assistant Secretary Reich Cites Benefits of Free Trade” 30.04.2002. <http://usinfo.state.gov/cgi-bin/washfile/display.pl?trade>.
- U.S. Department of State: “Powell Stresses Security at OAS General Assembly” 03.06.2002.
- U.S. Department of State: “Powell Lauds Multilateral Cooperation in Western Hemisphere” 05.06.2002.

RESEÑAS

SILVIA MAGNAVACCA, *Léxico Técnico de Filosofía Medieval*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Miño y Dávila editores, 2005, 847 pp.

El carácter de este texto está concisa y adecuadamente expresado en las primeras líneas de su Presentación: “Esta obra, como todo léxico, ha sido concebida como instrumento de consulta ocasional. Se ha de advertir enseguida que nada añade a lo que la literatura especializada en cada tema ofrece ni aun, en muchos casos, a lo que diferentes diccionarios enciclopédicos de filosofía pueden registrar” (p. 17). Sus destinatarios son principalmente los alumnos de la materia, quienes estén preparando un trabajo sobre un tema específico y deban consultar algunos conceptos concomitantes, especialistas de otras disciplinas que necesiten conocer el sentido en que ciertos conceptos o frases se usaban en el pensamiento medieval. Por cierto no dejará de ser útil, en muchos casos, a los mismos medievalistas, que hallarán ya hecho el trabajo de síntesis expositiva y la mención bibliográfica precisa.

La obra releva 1773 términos (simples o complejos) que constituyen sendos conceptos significativos cuyo uso se extiende a lo largo de aproximadamente quince siglos (pues la autora adopta aquí un concepto muy amplio de Filosofía Medieval, que incluye autores desde los primeros Padres hasta los pensadores renacentistas) y cuya significación ha sufrido a veces importantes modificaciones. Desde luego, también muchos de ellos significaron algo muy distinto de lo que señalan la traducción castellana y el uso actual. De los vocablos analizados, unos son conceptos acerca de los cuales se han elaborado importantes y divergentes teorías, como *bonum, deus, esse, forma, materia, finis, ordo, participatio, universale, veritas*; otros indican procedimientos metodológicos o formas lógicas, como *a contrario, reductio*. Un tercer grupo son palabras técnicas como *barbara, ly, insolubilia, abstractio*; un cuarto conjunto son las caracterizaciones disciplinares y algunos términos técnicos vinculados a ellas: *astrologia, magia, medicina, philosophia, theologia, dogma, dubium, hypothesis*. Finalmente, hay un nutrido grupo de palabras que sin ser estrictamente filosóficas, ayudan a la comprensión histórica sobre el modo de producción y difusión de los textos filosóficos, como *cursorie, editio, emendatio, elenchus, reportatio*. Las referencias cruzadas permiten al lector ir completando las significaciones de modo que, siguiendo una línea de preocupación teórica puede, al cabo de varias consultas, elaborar una adecuada síntesis del problema tal como se pensó, en líneas generales, en el

medievo. Aunque no en todas, en muchas entradas hay ejemplos tomados de autores medievales; los más citados son Agustín, Tomás, Anselmo, Scoto, Ockham, Buenaventura, Nicolás de Cusa, para los temas de filosofía general, a los que hay que añadir, entre otros, a Pedro Hispano para la lógica, a los victorinos y el *corpus* dionisiano para la mística, Dante, Pico della Mirándola, para el giro al renacimiento y naturalmente, las fuentes clásicas como Platón, Aristóteles, Cicerón, Séneca. La parte final del libro se dedica a explicar un conjunto de 161 sentencias, que casi exhaustivamente relevan los más importantes principios usados, cuya vena retórica y mnemotécnica explica muy bien la autora al comienzo de la sección, y luego, en cada caso, no sólo la significación obvia derivada de su traducción, y su uso en la argumentación, sino también su conexión filosófica (por ejemplo la impronta neoplatónica de *bonum est diffusivum sui*), la restricción de su uso a ciertas escuelas (como *conservatio est continua creatio*, perteneciente al círculo de Buenaventura, al contrario de Tomás de Aquino), o las disputas a que dio lugar (como *creatura nihil est respectu Dei*, de origen agustiniano, discutida por Scoto).

Esta obra es fruto de un largo y paciente trabajo de docencia e investigación. Como la misma autora lo señala, a lo largo de su carrera académica, las notas aclaratorias y bibliográficas fueron creciendo y agrupándose, llegando finalmente a constituir un acervo cuya utilidad para quienes se inician en ambas tareas es evidente. La publicación de este tipo de instrumentos de trabajo no requiere ninguna otra justificación. Pero sí amerita el agradecimiento de colegas y alumnos, quienes nos beneficiamos ampliamente de ella.

* * *

JOÃO LUPI - ARNO DAL RÍ JÚNIOR (Organizadores), *Humanismo Medieval, caminhos e descaminhos*, Ijuí, Editora Unijuí, 2005, 414 pp.

Los estudios sobre el humanismo medieval han cobrado cada vez mayor vigor en los ambientes académicos brasileños. En los últimos años, varios encuentros nuclearon a estudiosos de las diversas facetas culturales del Medioevo, destacándose la serie de Ciclos de Estudios Medievales comenzada en 1998 en Londrina, que ya lleva tres encuentros, a los que debe sumarse el Festival de Artes Medievales y un Coloquio de Estética Medieval realizado en Florianópolis en 2001. La obra antológica que ahora se comenta incluye trabajos presentados en el III Ciclo de Estudios Medievales y en el Coloquio de Florianópolis. La idea que preside esta colección de trabajos queda muy bien expresada por los Organizadores en la Presentación: “Esta idea de humanismo

medieval se delineó como una forma compleja y variada de los personajes que se insertaron y vivieron en un mundo desgarrado por contradicciones, que iban de la crueldad al misticismo, de la caballería a la sexualidad desenfrenada, del horror a la muerte a la austeridad en la vida, de la vivencia del paganismo celta o germánico al fanatismo cristiano, de la exaltación cortés de la dama al silenciamiento social de la mujer. Cada una de esas experiencias y conductas de vida pudo haber sido realidad en otras épocas y lugares de modo semejante, pero su coexistencia conflictiva es lo que constituyó, en su conjunto, el modo de ser de la cultura de la Edad Media, o mejor, el humanismo medieval, en sus idas y venidas” (p. 22).

La publicación incluye 34 trabajos que abarcan diferentes aspectos de la cultura señalando hitos y personajes claves para la comprensión de la peculiar visión humana de los medievales. En una apretada síntesis, estos temas son: el viaje de San Brandán y la tradición celta (A. Zierer), trabajo y secularización del tiempo (A. dos Santos Laner), la literatura como fuente histórica: el caso de Walter Von de Vogelweide (A. Bragança Jr.), la gesta danesa (A. Muceniecks), la idea de la muerte en Jacoponi da Tode (A. Marques Visalli), el crimen de lesa majestad y la cultura penal medieval (A. Dal Rí Jr.), los milagros de Santa María en España, siglo XIII (C. Berto), la concepción del cuerpo en Alfonso X (C. M. Fischer Mattos), ciencia y estética del sonido en Roberto Grosseteste (C. A. Lértora Mendoza), el Tristán de Béroul (C. R. Bovo), la educación de los caballeros (C. S. Bution Perin), la búsqueda del Graal (D. Gallindo Golçalves), la concepción de la imagen mental (G. Burlando), las santas pecadoras en la Leyenda Áurea (I. D’ Assunção), la estética en la Orden de San Agustín (J. Lupi), sensibilidad y estética en Orígenes (J. Lupi), la cosmología medieval y la ciencia del s. XIII (J. A. Celório), el derecho canónico (K. Sartori), Isolda y la representación de la mujer (L. de Campos), danzas de la muerte en la Baja Edad Media (L. da Costa de Oliveira), cambios en la estructura del feudalismo: el poder real en el s. XIII (M. Guimarães), el bestiario dantesco (M. T. Arrigoni), la defensa literaria del Sacro Imperio: Dante y Marsilio de Padua (M. Romanazzi Tôres), la teoría italiana de los estatutos y Bártolo de Saxoferrato (N. Posenato), la estética en Joaquín de Fiore (N. Dutra Rossatto), Carlomagno y la educación (R. A. Vitoretto), las tensiones políticas alemanas en la Baja Edad Media: von der Vogelweide (R. Barboza da Silva), el humanismo en la Antigüedad Tardía Occidental (R. Frighetto), la contribución de Humberto Eco a la Estética Medieval (R. Figurelli), el humanismo de Fernán Lopes en la Crónica de Pedro I (R. Alves Baptista Pinheiro y N. de Barros Almeida), la universidad y la escolástica (T. Oliveira), estudio de los monstruos (T. Lima Benedetti), el urbanismo y el discurso franciscano de principios del s. XIII (V. A. Graciotto Silva), poesía franciscana religiosa y laica (V. de Katinsky).

Este simple elenco de temas nos pone de manifiesto la intención común de los autores, en el sentido de estudiar el desarrollo del humanismo clásico, señalando las continuidades y las diferencias de la etapa medieval. La riqueza de manifestaciones culturales en esa etapa equívocamente llamada “oscura” es siempre motivación para los investigadores. Los trabajos que aquí se presentan muestran que a pesar de lo mucho que se ha escrito y estudiado este largo período, aún resta mucho por hacer.

* * *

LIENDO, GRAMAGLIA, SALAZAR, BARRIONUEVO, MÉNDEZ (Compiladores), *El Pensamiento Latinoamericano en la Universidad*, Córdoba, Narvaja Editor, 2005, 318 pp.

Esta obra contiene las ponencias presentadas en las Primeras Jornadas Intercátedras de Pensamiento Latinoamericano, que se realizaron en la Universidad de Córdoba, con el objetivo fundamental de generar un ámbito de encuentro respecto al campo de trabajo, asumiendo que el tema es de notorio interés social.

La publicación recoge las palabras de apertura de la coordinadora, Prof. María Cristina Liendo, y la ponencia inaugural de Eduardo Peñafort, “La cuestión geofilosófica: articulaciones actuales de la Filosofía Argentina y Latinoamericana”, donde se explica y justifica el recorte geocultural del tema de estudio de las cátedras concurrentes.

Un segundo grupo de ponencias pertenecen a los invitados especiales: Adriana Arpini (analiza el estudio del pensamiento latinoamericano en cátedras tradicionales como Antropología Filosófica y Ética Social), Hugo E. Biagini (expone el proyecto de pensamiento alternativo), Estela Fernández Nadal (la funcionalidad política de los estudios culturales y poscoloniales), Silvio Juan Maresca (Filosofía y catalepsia) y Oscar Terán (la historia intelectual).

Las comunicaciones de los asistentes se nuclean en tres mesas. La primera, sobre las perspectivas del pensamiento latinoamericano desde distintas disciplinas, cuenta con los aportes de Enrique Bambozzi (sobre Paulo Freire), Luis Eugenio Di Marco (propuesta de humanismo económico), Domingo Ighina (carácter transdisciplinar del tema), María Cristina Liendo (historización de la Filosofía Latinoamericana), Griselda Osorio (la construcción identitaria de los artistas).

El segundo grupo temático se refiere a la problemática de la enseñanza del pensamiento latinoamericano, y cuenta con los trabajos de Adriana Barrionuevo (experiencia en el curso de ingreso a Filosofía), Gladys Eugenia Leal y Alicia V. Martín (el pensamiento latinoamericano articulado con las políticas educativas alternativas), Paola Gramaglia (filosofía e historia), María Cristina Genovese (trasposición didáctica de la historia de la filosofía) y Roberto Daniel Maruenda (problemas de la enseñanza del pensamiento latinoamericano).

El tercer grupo temático, el más nutrido, trabaja los lineamientos teóricos en el pensamiento latinoamericano y escriben: Máximo Arbe (la filosofía del andar de Atahualpa Yupanqui), A. Barrionuevo, P. Gramaglia, M. C. Liendo y J. C. Salazar (proyecto “Ética, Política y Emancipación”), Nancy Calomarde (la polémica literaria argentina), María Carla Galfione (nueva lectura de Alberdi), Luis García (la insurrección), Susana González (frontera e identidad cultural), María Clementina Jugo Beltrán, Osvaldo Allione y Silvia Peart (globalización y diversidad), M. C. Liendo (poscolonialidad y latinoamericanismo), Dorando J. Muchelini (discurso de exclusión y exclusión del discurso), Carlos Pérez Zavala (universales y fragmentación), Luis Alberto Reyes (la condición humana en el Popol Vuh) Adela Rolón (el pensamiento de Diamela Eltit), Clara A. Jalif de Bertranou (el racionalismo romántico americano: Francisco Bilbao), Estela Saint André (la vida como un discurso del lenguaje), Adolfo Sequeira (nuevas preguntas para el pensamiento latinoamericano) y Juan Carlos Salazar (el sujeto del pensamiento latinoamericano).

Como puede apreciarse, las Jornadas han significado un doble esfuerzo de profundización: por una parte, repensar los temas y las opciones asumidas por diversos pensadores latinoamericanos de relevancia; por otra, analizar el procedimiento pedagógico adecuado para la trasmisión y difusión de este pensamiento sin distorsionarlo, provocando además vocaciones latinoamericanistas. Este proyecto de los encuentros de cátedras tiene un futuro promisorio que esperamos ver convertido en realidad.

* * *

NELSON CAPDEPÓN, GRACIELA NOCETTI, IGNACIO ITURRALDE,
La cultura, motor del desarrollo y la integración social, La Plata, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, 2006, 208 pp.

Como dicen los autores en la Introducción, el trabajo se propone destacar el aporte de las políticas culturales al proyecto de revertir el proceso de exclusión y la

desintegración social. Se asume que la cultura puede suministrar herramientas para intervenir en el interior de los procesos sociales, y en la medida en que prioriza símbolos, tradiciones y formas de ser, puede oponerse a los medios corporativos del comercio y la producción que ejercen una influencia disgregadora y deshumanizante.

La obra se divide en tres partes con siete capítulos. El primero trata los conceptos de integración e inclusión social y visualiza la cultura como instrumento de cohesión social. El capítulo segundo analiza el distanciamiento entre el imaginario del hombre medio y su propio país y plantea cómo pasar de la vivencia de “este país” a la de “nuestro país”. La segunda parte comprende el capítulo tercero, que trata el capital social, dedica diversos acápites a problemas importantes como la relación y articulación entre el progreso social y el éxito individual, la tarea de los políticos y los problemas de seguridad. El capítulo cuarto se dedica al trabajo y a los diversos trabajos concretos, su valoración y desvalorización, el consumo alienante y la inestabilidad laboral. El capítulo quinto está dedicado a la familia y la salud. La tercera parte comprende los dos capítulos finales: el sexto visualiza la protesta y plantea cómo pasar a la propuesta y el último vincula el Tercer Sector a los procesos de democratización de la sociedad. Los autores han seguido una metodología expositiva interesante y dinámica. Aunque hay una amplia base bibliográfica, la redacción teórica es fluida y no erudita. Los problemas se plantean siempre, además, en relación con vivencias de las cuales cualquier habitante puede ser testigo o partícipe. En recuadros agrisados se transcriben entrevistas o testimonios que ilustran el tipo de problema que se está presentando, de modo que el aspecto teórico abstracto quede concretado en el caso, el ejemplo.

Pongamos un caso: los autores señalan una peculiar (y negativa) articulación entre el imaginario del éxito individual y la realidad, que se describe en términos cotidianos como “zafar”. Para dar ejemplos se transcriben cinco testimonios (de pocas líneas cada uno): un procesado por robo a mano armada, un taxiboy, un empleado municipal, un estudiante y una profesora de historia, con edades que van entre los 23 y los 62 años. El procesado buscaba dar un golpe exitoso (... *y el día que salga a hacer una bien pero ‘bien’, de mucha gaita. ¡Paf! un solo golpe y a cobrar. Hacerla bien y ‘zafar’*); el taxiboy que se había quedado sin trabajo y tenía hijos para mantener, usa la “imaginación” cuando la ocasional pareja no le gusta (*La imaginación es el ‘órgano sexual’, ahí está todo. Al principio ‘zafaba’ ahí, pero después una te recomienda a otra y se hace la cadena. Ahora ‘zafó ‘bien’*); el empleado municipal y ex-sindicalista, se excusa de una maniobra con dinero de préstamos oficiales (*Arreglamos aparte, ¿me entendés? Y bueno... es así. Cuando se armó el ‘quilombo’, yo ya había ‘zafado’. ¿Qué cagamos a los compañeros?... No, por ahí alguno los cagó, algún jefe... Pero esto es así, si no la*

hacés vos, la hace otro, todo en este país es así); el estudiante se va a Italia con unos parientes para que lo ayuden pues el padre había sufrido cinco asaltos en un año (*Así que parto. ¿Extrañar? A mi novia, por ahí... pero no. Ya veníamos mal, algo no andaba... Igual, allá 'novias' va a haber, ¿o no? Allá 'zafás', 'laburando' de lo que sea 'zafás' seguro*); y la profesora de historia, que había ido a Barcelona a visitar a su hijo, quedó impactada por todo lo que él le mostró y cómo la agasajó en su visita (*Está en un estudio de asesor de no sé qué... jurídico... económico, le reconocieron el título, le va bien... ¿Volver? nooo... chatea con algún amigo de vez en cuando... pero allá está bien, dejalo, dejalo, 'zafó'...*). Esta página de testimonios es más expresiva e ilustrativa que los cuadros estadísticos o las descripciones académicas. Cinco ejemplos que van desde la marginalidad a las clases medias profesionales, todos coincidiendo en un mismo imaginario que se desliga del país o de la responsabilidad social para salvarse individualmente, para “zafar”, lo cual en cierto modo hasta se identifica con el éxito que cada quien es capaz de lograr en un medio hostil.

El problema de la exclusión, concluyen los autores, no puede tratarse de un modo puramente cuantitativo y con recetas hechas. Es un proceso complejo en que -como hemos visto en los ejemplos anteriores- la vivencia no siempre corresponde a lo que el investigador tiene en vista a priori como objeto de análisis. Y cuando el político o el funcionario público hacen uso de este tipo de trabajos reduccionistas sin previa crítica, o cuando los usan para legitimar sus propias ideas de afirmación política, las decisiones serán equivocadas y lamentables. Los autores advierten que hay un consenso en que la problemática global argentina tiene una raíz de orden cultural. Hay una cierta impotencia para enfrentar el problema real y una arraigada tendencia a buscar “chivos expiatorios”, muchas veces asociada a la figura de un líder primero idealizado y luego demonizado. Sin embargo, no se quedan en el diagnóstico, proponen medidas muy concretas, como el diálogo entre los niveles gubernamentales (Nación, Provincias, Municipios) y con los entes no gubernamentales y actores sociales, revalorar lo regional, reactivar los sectores de la cultura que implican afianzar los procesos identitarios. También se hacen cargo de los desafíos como la insuficiencia de recursos, la falta de conexión y la escasez de operadores culturales, entre otros. Sin embargo, son (moderadamente) optimistas, y consideran que la perspectiva “micro” (en la que incluyen los programas y tareas de las universidades y otras instituciones del nivel cultural superior) tiene muchas posibilidades de éxito. Apuestan, en definitiva, a la valentía, la creatividad y la restauración de la confianza como pilares de la reconstrucción de la sociedad. Y en esto no es difícil estar de acuerdo.

Celina A. Lértora Mendoza